

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 23 de octubre de 2023, se ha servido decretar lo siguiente:

*“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar Jacaranda mimosifolia con ID 28057, situado en Plaza del Amanecer, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada l día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DE APEO:** Renovación del arbolado. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Jacaranda mimosifolia con ID 28057, situado en el Distrito San Pablo – Santa Justa, en la Plaza del Amanecer. Se trata de un ejemplar definitivamente seco. El riesgo asociado al ejemplar es BAJO. Por tanto, se trata de una acción justificada por criterios de gestión, para la RENOVACIÓN DEL ARBOLADO. Se recomienda la reposición del ejemplar. **ESTADO GENERAL:** El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula. **OBSERVACIONES:** Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la presencia del equipo de poda en el entorno para otras actuaciones de conservación. Proyección de copa sobre zona de juego infantil.”*

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí
 41012 Sevilla
 Teléfono 95 54 73232
 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	cxu8fArlNKp8BMYcNgycgA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodriguez Zulategui	Firmado	23/10/2023 09:21:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/cxu8fArlNKp8BMYcNgycgA==		

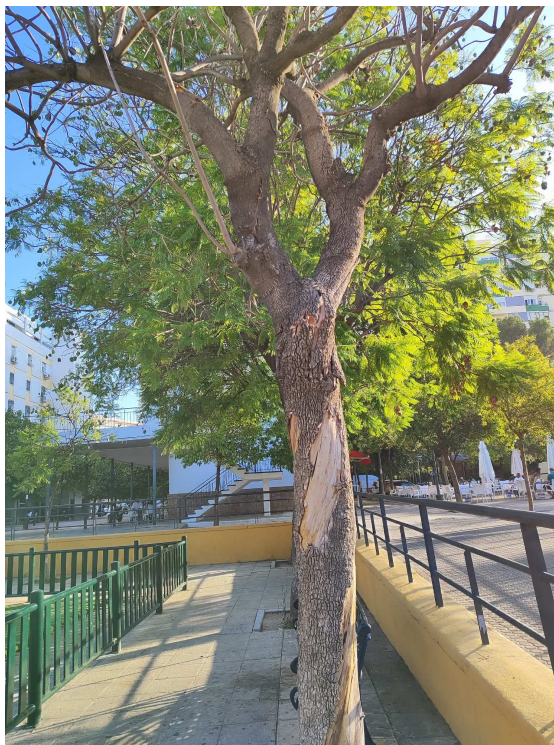


COMUNICADO APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-358-2023) PARTE 2ª

MOTIVO: RENOVACIÓN DEL ARBOLADO

1. **FECHA:** 28 de julio de 2023.
2. **SITUACIÓN:** Plaza del Amanecer.
3. **DISTRITO:** San Pablo – Santa Justa.
4. **ESPECIE:** *Jacaranda mimosifolia*.
5. **P.C.(cm):** 76
6. **ALTURA (m):** 6.5
7. **ALCORQUE (m):** 1 x 1.
8. **LATITUD DEL ACERADO (m):** Zona peatonal
9. **LESIONES GRAVES:**
 - Ejemplar totalmente seco.
 - Deterioro severo de los tejidos de toda la estructura.
10. **ESTADO GENERAL:**
 - El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula.
11. **OBSERVACIONES:**
 - Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la presencia del equipo de poda en el entorno para otras actuaciones de conservación.
 - Proyección de copa sobre zona de juego infantil.

12. FOTOGRAFÍAS:



13. PLANO SITUACIÓN:

